



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL OCHO (08) DE MARZO DE  
DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON  
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE  
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA  
PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL EL 15 DE NOVIEMBRE DE  
2022, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO  
RECLAMADO POR HENRY GAMBOA, FANNY CÁRDENAS Y OTROS, CONTRA  
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CONSEJO SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL -SECCIONAL TUNJA- Y ARL POSITIVA. RAD.  
NO. 11001023000020220127501 STC2101-2023**, EN CONSECUENCIA, SE  
PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A PAULA ANDREA PERILLA, JAVIER  
TARACHE Y JAIVER TARACHE PIDIACHE Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE  
PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE  
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

